



ESTERIOR.

ISLAS FILIPINAS.

Hemos recibido periódicos de Manila con fechas del 21 de setiembre al 26 de octubre. Se anuncian oficialmente varias operaciones contra los piratas.

MADAGASCAR.

Sabemos que la reina de Madagascar ha hecho dirigir por el comandante de una de sus provincias una carta al capitán Kelly del navío de S. M. B. el Conway.

SAJONIA.

El príncipe de Sajonia ha convocado los Estados. El párrafo más significativo del discurso de apertura es aquel en que el duque manifiesta el deseo de dar al país una constitución, mas conforme con la representación del pueblo que la que en el día rige.

FRONTERA DE POLONIA.

Corren voces de una conspiración que tiene ramificaciones en la Polonia entera. El gobierno va á adoptar el sistema del gobierno austriaco, que consiste en enviar los regimientos polacos á Alemania y los alemanes á Polonia.

ITALIA.

El 23 el tesoro ha hecho un empréstito de estado de dos millones de escudos á la casa de Torlonia, bajo condiciones muy ventajosas. Se ha dado orden de aumentar el cuerpo de policía.

IRLANDA.

El Castellar telegraph contiene el artículo siguiente: Tenemos la felicidad de poder anunciar de un modo positivo que el gobierno ha comprado 1000 toneles de trigo en América para enviarlos á los diferentes puertos de Irlanda.

FOLLETIN.

Escritación á los fiscales de imprenta.—Crisis ministerial.—El general en jefe.—Persecución á los perros.—Rejas y balcones.—Teatros.—Balcones.—Bofetones.

13 de dragones ligeros ha llegado á aquel punto bajo los órdenes del capitán Hamilton, para reprimir todo movimiento que podría resultar á consecuencia de la exportación de granos de compañías del 30 de lanceros se esperaban de Loughrea y de Duverrá para re- llevar la guarnición si fuese necesario.

INGLATERRA.

Un meeting muy numeroso de miembros liberales ha tenido lugar esta tarde en casa de Lord John Russell, en Chesham-place se habían reunido para tratar sobre la marcha que debe seguir el partido liberal, cuando se discutían las medidas presentadas por Sir Roberto Peel.

La comisión nombrada para hacer observaciones sobre la enfermedad de las patatas, ha presentado una memoria al gobierno, que á petición de Mr. J. O'Connell ha sido depositada sobre la mesa de la cámara de los comunes.

La carta está concebida en estos términos: "Llor á Dios! que la plegaria de Dios sea sobre nuestro Señor y Dueno Mahoma!"

El Castellar telegraph contiene el artículo siguiente: Tenemos la felicidad de poder anunciar de un modo positivo que el gobierno ha comprado 1000 toneles de trigo en América para enviarlos á los diferentes puertos de Irlanda.

la escasez, ocasionada por haberse podrido las patatas.

FRANCIA.

Ayer sábado á las nueve de la noche, la grande comisión de la cámara de los diputados, encargada de presentar al rey la esposición, contestando al discurso del trono, fué recibida en el palacio de las Tullerías por S. M.

Estas palabras fueron acogidas con los gritos repetidos de viva el Rey! Gran número de diputados se habían agregado á la comisión.

INTERIOR.

Segun ofreci á Vds. en mi última comunicacion, paso á decirles cuál ha sido la causa de las extraordinarias precauciones adoptadas por la autoridad política-militar de esta provincia segun y como me la ha referido una persona bastante allegada á S. E.

La guardia civil sigue produciendo ventajosos resultados en la persecucion de criminales. Hace tiempo se seguia la pista de un celebre malhechor vecino de Martos, y en vano se habia intentado su captura para entregarlo á los tribunales de Justicia.

El 24 nos hemos dirigido hácia el pais de Beni-Ahmes.

El 24 nos hemos dirigido hácia el pais de Beni-Ahmes.

El 24 nos hemos dirigido hácia el pais de Beni-Ahmes.

El 24 nos hemos dirigido hácia el pais de Beni-Ahmes.

El 24 nos hemos dirigido hácia el pais de Beni-Ahmes.

El 24 nos hemos dirigido hácia el pais de Beni-Ahmes.

El 24 nos hemos dirigido hácia el pais de Beni-Ahmes.

El 24 nos hemos dirigido hácia el pais de Beni-Ahmes.

en estas gloriosas hazañas. Dentro de poco (si Dios quiere) espero reunir vuestros destinos al mio.

Los Beni-Medun han obligado al coronel de Tiarret á salir con 50 cazadores; todos han sido muertos menos el coronel que ha quedado prisionero en poder del khalifá Sid-Mohammed-Ben-Abdellah.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

Los Beni-Chougans y la gente de las fracciones del Oueh-el-Haman han capturado 35 ó 36 carros cargados, han tomado los caballos que estaban unidos á ellos, y muerto los conductores, han cogido cuatro mugeres, quemado y destruido el puerto de Haman como tambien el puente que se halla junto á él.

CORDOBA 12 de febrero.

En la noche del 10 del corriente ha acontecido una desgracia en las cercanías de esta ciudad que no ha dejado de afectar á sus habitantes. En el cerro Mariano, á dos y media leguas de esta población, se estaba construyendo una casa, por cuenta de una compañía minera, con objeto de que sirviese para la fundición de metales.

En la noche referida de antes de ayer, hubo de desplomarse un arco apuntado de dicha casa, arrastrando tras sí todas las cubiertas, aun no concluidas, de una espaciosa habitación, en cuya ruina se han quedado envueltas varias personas, contándose seis muertos y un gran número de heridos.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

Ya hemos visto cumplidas las promesas de reformar el sistema tributario, con el aumento que se hace al presupuesto de este año, y la continuación del tiránico derecho de puertas en las capitales, que se hará estensivo á otros pueblos, libres hasta aquí de plaga semejante.

de la última crisis, era anteriormente conocido del público; así es, que su narración solo tuvo novedad en lo tocante á sus negociaciones con el Duque de Valencia. La manera con que se elogió la abnegación y desinterés de este, anunciaba desde luego cual había de ser próximamente la respuesta que obtendría la pendiente interpelación del señor general Serrano. Dijo el señor Marques que el Duque de Valencia no solo se había prestado á elevar su dimisión á S. M. sin vacilar un instante, sino que había rehusado con una ejemplar modestia el nombramiento de generalísimo y el Toison de oro, que le fueron ofrecidos.

Terminada luego esta parte del discurso, eminentemente parlamentario del nuevo presidente, con la relación de hechos igualmente conocidos ya del público, procedió á presentar el plan general futuro de su administración. El nuevo gabinete atenderá muy privilegiadamente á la conservación del orden público, á cuyo efecto piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre el particular. Acepta las bases del sistema de Hacienda establecidas por el anterior gabinete, y bien considerando las dificultades que ofrece la percepción de los tributos, se reservará hacer las mejoras y correcciones convenientes. Retira los presupuestos recién presentados por su antecesor á las Cortes, y hará se revisen por los respectivos ministerios para que hagan las reformas compatibles con la buena administración del Estado y con la pública riqueza. Presentará igualmente una ley de imprenta, cuyo espíritu sea proteger la libre emisión del pensamiento, y acordarla con el debido respeto á las instituciones, la moralidad y el decoro. Atenderá de una manera especial al sostenimiento digno del culto y clero; dando á esta grave cuestión la doble importancia que la dá su carácter, á la vez político y sagrado. Ultimamente, irá retirando los proyectos de ley pendientes, aceptándolos ó corrigiéndolos, según que al presentarse á la discusión, estén ó no de acuerdo con las ideas del gabinete.

Esto en cuanto á los detalles de la administración. En cuanto al pensamiento político que ha de servirle de norma, el nuevo gabinete cuenta con el apoyo de los dos cuerpos legislativos, y se propone gobernar en perfecta armonía con ellos, complementando, sin embargo, lo que falte hasta conformar su existencia con la última reforma constitucional, para cuyo fin espera sea aprobado en el Senado el proyecto de ley electoral, que ya lo ha sido en el Congreso. En cuanto á la distribución de los cargos públicos, el gabinete está resuelto á emplear todos los hombres de probidad y mérito, donde quiera que los encuentre, sin recordar para nada lo pasado.

Esta última manifestación, que lleva envuelta en sí una cuestión tan trascendental, como su simple enunciación indica, fué recibida como merecida por el Senado y el público, es decir, con un aplauso general, verdadera expresión de un deseo que jamás debe olvidar un gobierno que aspire á ser justo y reparador.

Terminado tan felizmente el discurso del señor Marques de Miraflores, levantóse el señor Armero á explicar la conducta que como ministro del gabinete anterior había seguido con sus demás compañeros en la crisis que había motivado su disolución. El Sr. Armero se limitó principalmente á manifestar que, no existiendo ningún desacuerdo entre la Corona y sus compañeros en ninguna cuestión política, y contando además con el apoyo de las Cortes, creían haber obrado constitucional y parlamentariamente esperando en sus respectivas secretarías la decisión que con ellos adoptase S. M.

Tocaba hablar después el señor Duque de Valencia para dar también sus explicaciones, y lo hizo para manifestar que hacía tiempo creía inútil al país, al trono y á las instituciones su permanencia al frente del gobierno, y que habiéndolo dicho así diferentes veces á sus colegas, se había por fin decidido á presentar su dimisión, reservándose, añadió con marcada afectación, cumplir siempre sus deberes de soldado en el puesto que el gobierno le señalara, ya fuese de capitán general de una provincia, ya de segundo cabo de la de Madrid, ya en fin haciendo centinela en palacio, si se le creía útil en aquel puesto. Las palabras de S. S., aunque dichas con emoción, no podían producir el efecto que el orador deseaba, viéndose en él al individuo nombrado general en jefe del ejército.

Así terminó la primera parte de la sesión, y se procedió á la pendiente interpelación del señor general Serrano, quien manifestando oportunamente haber quitado á esta gran parte de su importancia lo manifestado por el presidente del gabinete respecto al Duque de Valencia, la reproducción, sin embargo, aunque formulada de un modo que la daba mayor énfasis, puso que el orador senador, además de lo que había preguntado en la sesión anterior, quería saber si entorpecía en algún modo la dignidad concedida al Duque el libre ejercicio de las atribuciones de los jefes y corporaciones directivas del ejército, como también del ministerio de la Guerra.

La mesura, la dignidad, la precisión de las palabras del señor general Serrano, exigían una respuesta igualmente cumplida y franca. Levantóse á darla el señor Presidente del nuevo gabinete, y manifestó que la dignidad conferida al señor Duque de Valencia, era puramente honorífica, y que las atribuciones de este empleo las fijaría el gobierno en los casos especiales que juzgase conveniente. Hizo luego el señor Roncali algunas muy convincentes aclaraciones, que no lograron satisfacer al señor interpelante, y aun le obligaron á decir que el nombramiento en cuestión suponía haberse creado una institución nueva, y que esto solo podía hacerse por medio de una ley votada en Cortes.

Esto dió lugar á que se levantase de nuevo el señor ministro de la Guerra, y con una concisión que no era parlamentaria ni muy constitucional, habló de prerrogativa regia, cuando la prerrogativa no estaba en cuestión, é hizo un alarde de puritanismo monárquico que no cuadraba en un sitio en el que hasta las paredes respiran lealtad al trono, dirigiéndose á personas eminentes, y todas probadas por esclarecidos servicios hechos á la monarquía y contestando á un general que en su corta y brillante carrera ha hecho al mismo trono el más distinguido y brillante servicio que de un súbdito haya recibido la Corona en muchos años.

Los que hablen de lealtad al señor general Serrano, no deben nunca olvidar la generosa y esforzada conducta del que en nombre del país depuso al Regente, y contribuyó mes que otro alguno á la declaración de la mayoría de S. M.: este es el acto más monárquico que se haya consumado durante todo el curso de la revolución.

Al señor Roncali contestó con firmeza y dignidad el señor general Serrano, dándose por satisfecho de las explicaciones y de las ideas expuestas por el señor Marques de Miraflores, y ofreciendo al gobierno su brillante espada en defensa de la Reina y de las instituciones, en su puesto, expresion que nos pareció indicar que S. S., celoso de la disciplina y conocedor de la ordenanza, creía deber declinar la popularidad de servir haciéndose visible ó poniéndose bajo las órdenes de sus inferiores en la milicia.

Oportuno en esto como en todo el curso del debate, el señor Serrano, defensor de derechos que pueden con justicia creerse vulnerados, con la elevación del general Narvaez, previsor de los obstáculos que esta puede ofrecer á la independencia del único poder legítimo, del poder del gobierno, el señor Serrano ha cumplido sus deberes de militar y de legislador. ¡Lástima que se suspendiese la sesión en el momento más crítico, habiendo anunciado el gobierno que tenía que dirigirse al Congreso á dar cuenta de su instalación.

La sesión del Congreso no ha cedido en interés á la del Senado. La dificultad de penetrar en el edificio, la acumulación de gentes en las tribunas, sobre todo en la de las señoras, que rebosando de la suya se apoderaron de una de las nuestras: todo esto era prueba del inmenso interés que excitaba una sesión que iban á resolver cuestiones de tan grave trascendencia para el país.

Detenido el ministerio por las explicaciones que tenía que dar en el Senado, no se presentó en el Congreso hasta las tres de la tarde, en medio de una inmensa concurrencia de diputados que no dejaba un asiento vacío. Cuando el señor Marques de Miraflores tomó la palabra, quedó el numeroso salón en el silencio más profundo, y en actitud de la atención más religiosa. S. S. hizo una historia de la crisis, en todo conforme á la que había espuesto en el otro cuerpo. Pero lo que con más impaciencia aguardaba el público era la cuestión relativa al grado de generalísimo, y el señor Marques, sin aguardar á que se le interpele, confesó francamente que él era quien se lo había propuesto al duque de Valencia, con la adición del Toison de Oro, pero que el ex-presidente del gobierno se había resistido tenazmente á admitir ambas gracias.

De aquí pasó S. S. á la segunda parte de su discurso, es decir, al pensamiento del gobierno en el futuro. Completar la reforma constitucional por medio de la ley electoral que acaba de votarse; sostener el sistema de hacienda del señor Mon, si bien reconociendo que es susceptible de reforma; aliviar en lo posible las cargas que agobian al pueblo, — hé aquí los puntos principales de la conducta ministerial. En cuanto á imprenta, S. S. manifestó sus buenos deseos de conciliar su libertad con el respeto debido á objetos augustos, y ofreció presentar una ley que sustituyese al decreto actual; y en cuanto al culto y clero, ofreció que su dotación sería una verdad: el señor Presidente del Congreso terminó su discurso con uno de aquellos cuadros que son ríen á la imaginación en lo que podríamos llamar la *luna de miel* ministerial. Moralizar el país; dar empleos á los hombres que los merezcan, sin averiguar á qué partido pertenecen; hacer que las leyes sean más fuertes que las pasiones, — tal es el grato porvenir que el Marques de Miraflores piensa realizar.

Ahora, si se nos pregunta la impresión que ha dejado en nosotros esta primera explicación ministerial, nos referimos á lo que decimos en nuestro primer artículo editorial. El gabinete no hay duda, se halla en una posición falsísima, y su presidente se ha afirmado en ella mejor de lo que podía esperarse. El gabinete nace con la responsabilidad de un hecho impopular, alarmante para el porvenir de las instituciones; repugnante á todos los partidarios de la libertad, del trono y de la del país, en sus órbitas respectivas.

Redobló el movimiento de atención cuando se levantó á contestar el señor Martínez de la Rosa, porque se esperaban explicaciones algo más explícitas de las que S. S. se dignó dar. El ex-ministro refirió muy por menor cuanto había mediado por una y otra parte en la crisis, y lo más duro que dijo fué que no había habido causa alguna, ni por parte de la Corona ni por parte del Congreso, que autorizase al gabinete anterior á abandonar sus destinos. Aquí se detuvo S. S., cabalmente cuando se esperaba que empezaría á descorrer ese velo que oculta el móvil de operaciones tan misteriosas. Su discurso, que pudiera haber sido una ráfaga de luz, no ha hecho más que aumentar las tinieblas.

Siguió á esto una interpelación del Sr. Roca de Tocoos sobre el grado anómalo é inexplicable de general en jefe, que tanto alarma al país; grado sin objeto, sin atribuciones visibles, sin antecedentes, y que ó nada significa, ó quiere decir un poder rival de la corona misma. En el curso de la interpelación S. S. manifestó que la oposición no consideraba como suyo el actual gabinete, si bien no opondría trabas sistemáticas á su carrera.

Respondió el señor Marques de Miraflores, echando sobre los hombros de todo el gabinete la responsabilidad de esta medida. Sin embargo, en medio de una manifestación de satisfacción general, declaró que el nuevo título del duque de Valencia es puramente honorífico; que no lleva consigo nuevo sueldo, y que carece de atribuciones mientras no se le den por una orden especial firmada por el ministro de la Guerra. Estas explicaciones fueron aceptadas por el Congreso. A mayor abundamiento, y para que desapareciesen los últimos vestigios de recelo que pudieran albergar el país, el general Roncali se dignó asegurar que el guardaría y haría guardar la Constitución del Estado. Algunas risas de los señores diputados dieron prueba de la satisfacción que esta garantía les causaba, é inmediatamente se levantó la sesión.

El único pretexto que ha podido buscarse para conferir á un súbdito de la Corona, en tiempo de paz y cuando no se hallan ejércitos reunidos, el pomposo dictado de general en jefe, tiénesen que buscarlo los sostenedores de esta impolítica medida, en las dos únicas consideraciones capaces de darle un colorido de interés público.

La primera de estas consideraciones será la de los grandes servicios hechos al Estado por el general en cuyo favor se ha espelido el nombramiento.

La segunda no puede ser otra que la de la conveniencia de dar un jefe ostensible al ejército en la persona del general que se supone ha restablecido en él la disciplina, y domado la revolución, que importa tener á raya é impedir que retoñe de nuevo en un país donde por tan largo tiempo se ha enseñoreado.

Vamos á hacernos cargo de estas dos consideraciones, sin pretender disminuir en nada su fuerza.

Los amigos del señor general Narvaez convendrán con nosotros en que todos los movimientos revolucionarios de España han sido pálidos é insignificantes en comparación de la tremenda sacudida que en julio de 1830 experimentó el pueblo francés, cuando lanzó del trono sobre que se halla sentados Luis Felipe, las tres generaciones de reyes, de las que dos han fallecido ya en el ostracismo.

Desde luego conoció el sagaz monarca que citó hoy la corona del vecino reino, cuán peligrosa era, al advenimiento de su dinastía, el estado en que se encontraba la Francia, en la que un principio revolucionario acababa de triunfar y de dar la ley, donde se estableció una numerosa guardia nacional mandada por gefes electivos, y donde el ejército, escaso ya bajo la rama mayor de los Borbones, acababa de ser desorganizado por la revolución de julio.

Para asegurar el sosiego interior, para fortalecer la acción del gobierno, para presentarse ante la Europa en estado de hacerse respetar, la primera necesidad de la Francia al comenzar el reinado de Luis Felipe fué la de constituir un ejército numeroso y disciplinado; y esta obra inmensa en que iba á estribar la quietud del reino y la paz de la Europa, el prudente monarca la confió al más aguerrido, al más experimentado, al más capaz de los tenientes de Napoleón.

El mariscal Soult fué sacado del rincón de su hogar doméstico, y colocado al frente del ministerio de la Guerra para organizar y formar de nuevo el ejército francés. Cuatro meses bastaron al veterano de las compañías del imperio para poner en pie 400,000 infantes y 50,000 caballos con los correspondientes trenes. La Francia entera aplaudió el patriótico esfuerzo del Duque de Palmacia, glorioso título, ganado conquistando valentía á su patria; y los soberanos de Europa, mal dispuestos contra la dinastía de julio, aprendieron á respetar un gobierno capaz de tan gigantesco esfuerzo, y que todavía contaba con hombres como el mariscal Soult.

Ni se limitaron á esto los servicios de este eminente general, ni los que el gobierno de julio debió al ejército, obligado á combatir y á vencer en sangrientas lides á los republicanos de París y de Lyon.

Después que se vió asegurado el orden público y la autoridad del gobierno acatada en todas partes, y cuando no obstante esta seguridad, el Rex juzgó todavía que la situación del país, respecto á la Europa y á las facciones interiores, exigía que el hombre que representaba en Francia la fuerza militar y la disciplina, fuese el presidente de su consejo, el anciano mariscal cibió con los laureles de cien batallas, y colocó por la opinión de sus iguales en el rango de los primeros generales de la edad presente, amoldado por recompensa de tantos servicios y como demostración de un hecho evidente, (el que llevaba en sus gloriosas manos la espada de la Francia) que se restableciese en favor suyo la dignidad histórica de *conestable*, que ya Napoleón había resucitado para su favorito Berthier.

En un país tan adelantado como la Francia, donde la buena organización civil ha echado tan profundas raíces, donde la opinión pública ejerce tanto imperio, la creación de una autoridad superior militar no podía ofrecer los mismos riesgos que ofrece en España. Aquí la experiencia ha mostrado el peligro de los generales en jefe, aquí no hay como en Francia hijos varones del Rey que empuñen las armas con crédito; y sin embargo, la Francia y su Rey repugnan a la pretensión del anciano mariscal, y la dignidad de *conestable* no ha sido restablecida, y el vencedor de Austerlitz (1) baja á la tumba con los mismos títulos, con los mismos honores que adquirió hace treinta y cinco años, lidiando en los campos de la Europa por la independencia y la gloria de la Francia.

El ejemplo que con imparcialidad histórica acabamos de citar, encierra de por sí solo la crítica de lo que entre nosotros está pasando, y debe llenar de rubor y de vergüenza á los que quieren elevar á la dignidad de *conestable*, de generalísimo ó de general en jefe (pues el nombre poco influye, el hecho siendo el mismo) el de confiar todas las fuerzas militares del reino á un solo individuo) á un personaje, cuyo mérito

(1) El día de esta memorable batalla el mariscal Soult mandaba un cuerpo de ejército bajo las órdenes de Narvoez. En lo más recio de la pelea, el mariscal apercibió una falta del enemigo, y sin esperar órdenes del Emperador, maniobró en consecuencia, de cuyas resultas cayeron prisioneros treinta mil rusos. Napoleón, que desde otro punto de la línea observó la habilidad de su general, se llenó de gozo, y cuando sus ayudantes llegaron á pedirle órdenes de parte de otros generales, respondió á todos con la noble modestia de los géneros superiores: *Díjome al mariscal Soult que es quien dá la batalla.*

no queremos rebajar, cuyos servicios fuimos los primeros en hacer apreciar, en cuya fama y adelantos nos cupo no pequeña parte, pero á quien sería hasta ridículo conferir un poder, que en Francia mismo donde era más necesario y menos temible, no se ha atrevido el rey á otorgárselo al decano de los generales y de los ministros.

El generalato en jefe del Sr. Duque de Valencia, es una amenaza al país, á las instituciones, á los sentimientos leales del pueblo español. El agraciado se halla más interesado que nadie en declinar honor tan fastuoso, en acudir lejos de sí las insignias de un favoritismo, que desde D. Alvaro de Luna hasta Godoy y Espartero, probó siempre funestamente á los que se dejaron engreir por los favores de una prosperidad que no se encierra dentro de los límites de la moderación.

Los gefes del partido whig en Inglaterra parecen decididos á apoyar las medidas económicas de Sir Roberto Peel á todo trance, y á emplear todos los medios que estén á su alcance para impedir que una oposición inoportuna venga á entorpecer la realización de sus benéficas ideas. En casa de lord John Russell, se han reunido los miembros principales del partido liberal, y han manifestado categóricamente estas intenciones, sobre todo en lo relativo al trigo. En esta parte se tratará de activar lo más posible el proyecto ministerial, y si siquiera se apoyará la moción para que la abolición de derechos sea inmediata.

El 1.º de febrero se reunieron las Cámaras en Sajonia Gotha, por primera vez desde que subió al trono el actual duque. S. A. tomó la iniciativa que en otras partes toman los pueblos, para manifestar que deseaba dar una constitución, fundada en principios más liberales que la que hoy rije.

Las noticias del ducado de Posen siguen siendo muy alarmantes; tanto que imitando el gobierno Prusiano, que hace del Austria, piensa enviar sus regimientos polacos á Alemania, y guarnecer con alemanes su parte de Alemania. Sin embargo, gracias á la civilización y á la tolerancia liberal de aquel país, el gobierno obra con la mayor moderación, y la misma ha recomendado á los jueces.

Entretanto en Varsovia se sigue verificando numerosas prisiones.

De Roma escriben que por fin el gobierno, para salir de sus ahogos, ha obtenido un empréstito de dos millones de duros de la casa del banco TORLONIA.

En los periódicos de las posesiones inglesas de la India que acabamos de recibir, encontramos algunas noticias interesantes de las islas Filipinas, cuyos pormenores insertamos en otro lugar.

BACETILLA DE LA CORTE.

Uno de estos últimos días, tuvo á bien un limpia botas de la calle de Sta. Isabel, quedarse con las botas que le había dado á limpiar un sugeto, y negar á este haber recibido tales botas. El despojado acudió al celador del barrio, quien hizo devolver las botas á su dueño. Ya que hablamos de limpia botas, no queremos dejar de mencionar otro del género, más ambicioso y feliz que el de la calle de Sta. Isabel, y que entre el botán y el charo inglés, ha tenido la mano de pescar un buen tronchillo, en el testamento ministerial. Cansado de frotar y sacar lustre al becerro, tiró las herramientas y pidió á su amo, (uno de los ministros salientes) que le agraciase con algún destintillo, pues estaba harto de servir y limpiar botas, y quería entrar en el gremio de los empleados S. E., á quien había servido siempre con eficacia, y cuyas botas perfectamente achapoladas era la mejor hoja de servicios que podía presentar el pretendiente doméstico, agraciado á este con un destino en loterías, cuyo sueldo parece ser de 14,000 rs.

Se ha mandado que en los morriones de infantería y milicias, se use paño negro en lugar del fletro de que actualmente se forman.

Hemos asistido al ensayo de la música que para los bailes de máscara que van á efectuarse en los salones de Villahermosa, ha compuesto Don S. Iradier, y nos ha agradado mucho todo ella, por los motivos alegres y vivos que también se prestan á la danza. Romperá el baile con el gran vals coreado, de introducción *Viva el vals*, del citado maestro Iradier, y letra de don J. Belza. Los demás valses nuevos son *Brama y Jaleo*, *chascos de Carnaval* y otro muy bonito, sobre motivos de la *Esmeralda*. También hemos oído con agrado *Los Macareños*, nueva tanda de rigodones: *La Perla* y *La Linda* polkas nuevas expresamente compuestas para estos bailes que se inauguran en la noche miércoles según se nos ha dicho, y no en la del jueves como se aseguró en un principio.

El mismo cajero de la oficina donde se descubrió el ladrón doméstico que en lugar de migajas de pan y cortezas de queso se entretenía en robar moneditas de plata, nos ha asegurado la certeza del hecho que días pasados refirió el *Tempo*, y que al trasladarlo nosotros á las columnas de nuestro periódico, lo pusimos en duda. La suya hallada debajo de los lacillos, y en diferentes montoncitos, asciende á 1,992 rs. vn. y lo más particular es, que no solo se hallaron reales y medias pesetas debajo de la caja, por el sitio donde los ratones la habían agujerado, sino que el dinero robado estaba esparcido por montoncitos en diferentes sitios, alguno de ellos á distancias de más de diez pasos de la caja. Empezarán también los ratones á conocer el valor del dinero?

Han llegado ya á esta corte algunos de los provincianos ajustados para trabajar en el camino de hierro de Madrid á Aranjuez.

Los pobres esclavizados, á quienes la experiencia ha demostrado sin duda que la época de los conventos pasó, y que tampoco pueden contar como cosa segura con la asignación que del gobierno perciben, tratan de industrializarse cada uno á su manera, aprovechándose de lo que se ven y de aquello para lo que se creen más aptos. Hasta ahora, nosotros habíamos creído que un fraile podía servir para muchas cosas, pero confesamos ingenuamente que nunca nos había ocurrido el pensar que un fraile pudiese servir para ama de cría. Sin embargo, entre los anuncios de cierto periódico, hemos encontrado uno de estos últimos días como ama de cría, á un religioso de 35 años de edad que desea colocarse con una señora. Nos apresuramos á dar esta noticia á las madres de familia que no pueden criar, y que quieren entregar su progenitura en manos, ó por mejor decir, al pecho de un *robusto fraile*. Se teme de un momento á otro una colisión de pastos contra las nodrizas de nueva especie.

El concierto que tuvo lugar en palacio el sábado, fué el más magnífico y suntuoso de cuantos se han dado en la real morada desde la muerte del rey don Fernando VII. Empezó á las nueve y media, concluyó después de las dos, y tuvo lugar en el magnífico salón de columnas: entre la primera y segunda parte se sirvieron abundantes bebidas y esquisitos sorbetes etc., y durante la segunda y tercera parte, que como todas las de esta clase, por la abundancia, variedad y delicada sazón de los manjares, fue verdaderamente regia. El número de personas que asistieron fué de unas 800, no suficientes á llenar el inmenso salón de columnas. El *buffet* estaba puesto en una de las galerías inmediatas, que transformada en tienda de campaña, y adornada con multitud de flores, formaba el más bello aspecto á la vista.

Todos los aristos y aficionados que tomaron parte en el concierto estuvieron felicísimos, y entre ellos Moriani, que aquella noche estaba perfectamente de voz. Entre las piezas instrumentales que se tocaron se distinguió particularmente el clarinetista Blanco, por el modo particular que

posee para tocar el clarinete. Entre las aficionadas y compositas, llamó la atención la maestría de Muñoz en un dúo de dos pianos que tocó con su maestro el Sr. de Guelvarez. La Real familia manifestó su particular agrado al Sr. de Valdemora, maestro de canto de S. M., y director del concierto. A continuación insertamos el programa del concierto, en la creencia de agradar á nuestros lectores.

PROGRAMA.

1. La Carita, cuarteto (Rossini), señorías de Camarasa, oña de Peñafiel y señora de Lozano, acompañado por el señor Valdemora.
2. Variaciones de arpa (Fontana), señor Fontana, hijo, arpista del teatro de la Cruz.
3. Aria del Tasso (Donizetti), señoría de Ezpeleta, a. por el señor Valdemora.
4. Due ilustre rivali (Mozart), señorías de Camarasa, a. por el señor Valdemora.
5. Due á dos pianos (Hertz), señoría de Muñoz y señor Guelvarez.
6. Aria del Giuramento (Mercadante), señorías de Vela, acompañadas por el señor Guelvarez.
7. Quinteto de los Lombardos (Verdi), señorías de Camarasa, y los señores Moriani, Reguer y Gualart, a. por el señor Valdemora.

SEGUNDA PARTE.

1. Terceto plegaria (Carsszhan), señorías de Ezpeleta, de Vela y señor Moriani, a. por el señor Valdemora.
2. El Lamento melodía con coros (Valdemora), señoría de Lozano y demás, a. por el señor Valdemora.
3. Dúo para piano y órgano, señoría de Muñoz y señor Guelvarez.
4. Due del Corsario (Pacini), señorías de Campuzano y de Vela, a. por el señor Guelvarez.
5. Escena de los Puritanos (Bellini), señoría de Camarasa (Encarnación), señores Reguer y Gualart, a. por el señor Valdemora.
6. Fantasía para clarinete compuesta y ejecutada por el señor Blanco, a. por el señor Guelvarez.
7. Cánon del Nabuco (Verdi), señorías de Camarasa, y señores Moriani, Reguer y Gualart, a. por el señor Valdemora.

TERCERA PARTE.

1. Aria de la Caricia (Mercadante), señoría de Campuzano, a. por el señor Valdemora.
2. Duo de Lucrecia (Donizetti), señoría de Vela y señor Moriani, a. por el señor Guelvarez.
3. Aria (Rossini), señoría de Lozano, a. por el señor Valdemora.
4. Melodías (Donizetti), señor Moriani, a. por Valdemora.
5. Variaciones para violín (De Bériot), señor Ficher, a. por el señor Valdemora.
6. Terceto de la Saramuica (Ricci), señores Moriani, Reguer y Gualart, a. por el señor Guelvarez.

—Anteayer noche hirió en una ingle el torero Trigo á su compañero el Sordo; el agresor logró escapar á pesar de que se le acorrió enfrente del teatro del Príncipe, y cruzando mucha gente.

El sábado dió el Instituto el primer baile de máscaras. La concurrencia era excesiva, pero bastante buena. Para lo sucesivo convendría que no se espesiaran en bailes de los que el local permite.

—A fin de evitar el horrible abuso de enterrar á las personas, cuando todavía tienen vida, de lo que nos ofrecen á cada paso tantos ejemplos, los poderes propios y extraños, la junta municipal de Beneficencia de esta corte, á propuesta de sus vocales facultativos, adopta por ahora una medida en los hospitales generales que previene el celo y filantropía. Cuando muere algún infeliz en dicho establecimiento, le reconoce primeramente el cirujano y la paleta de entrada stampada, bajo su firma, la hora en que falleció. Por algunas horas se le deja en su cama, abrigado, guardando las atenciones posibles, y antes de conducir el cadáver á la capilla que sirve de depósito (compuesta y decorada de nuevo) sufre otro reconocimiento del profesor que está de guardia, quien estampa bajo su firma en la referida paleta: *hasi á disposicio.*—Hé aquí una gran reforma que las autoridades civiles deberían realizar, sobre todo en las grandes poblaciones.

CRONICA RELIGIOSA.

MARTES 17 DE FEBRERO.

S. Julian mr. de Capadocia.—S. Faustino mr. de Roma.—S. Polerón ob. de Babilonia.—S. Teodoro el viejo de Cesarea de Palestina.—S. Silbino ob. de Tolosa.—S. Pintano presbítero y confesor de Escocia. Los Santos mrs. de Italia, Donato, Seandiano y Rómulo con 86 compañeros más.—Cuarenta horas en la parroquia de S. Lorenzo.

La misa y oficio de este día son en honor de S. Timoteo ob. que fué el 24 de enero último y á quien hoy la iglesia celebra con rito semi-doble y ornamento encarnado.

CULTO DIVINO.

Se tributará el obsequio semanal de costumbre á San Antonio en su iglesia de Portugueses, donde por la mañana á las diez se canta misa mayor, estando S. M. descubierta hasta las doce.

Estará de manifiesto todo el día el Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de S. Lorenzo, donde á las diez habrá misa cantada y por la tarde el acto de la reserva.

BOLSA.

LUNES 16 DE FEBRERO.

La constitución definitiva del gabinete, y el nombramiento del nuevo ministro de Hacienda, han contenido un tanto la acción reactiva que hace días experimentaban los efectos públicos. Notándose en la bolsa una animación halagüeña, y cierta valentía en los jugadores, se han abierto las negociaciones á 32 1/2 y 15 1/2 á 60 días, llegando hasta 33 3/4 el día 40 con prima de 1/2, por 100, habiéndose cerrado con alguna rebaja á 32 7/8. Difícil es aventurar la opinión sobre la tendencia de los fondos: sin embargo, los síntomas son mejor de alza que de baja.

Se han hecho 55 operaciones por valor total de 82,400,000 rs. vn. en treses; al contado ninguna publicada; once con prima de 1/4 1/2 y 5/8 por 100 á varias fechas, casi todas del corriente á 32 7/8, 33, 33 1/4 y 33 3/4. Cuatro con firme á 60 días, á 32 1/2, 34 y 5/8, y las restantes á todas fechas desde 32 1/2 hasta 33 1/4 por 100.

En cinco se han hecho 5 operaciones por valor de 7,000,000 de rs. una al contado á 22 3/4 por 100 y las demás variadas fechas á 23 y 23 1/2 por 100.

Cien acciones del camino de hierro de esta corte á Aranjuez se han negociado á 2,005 y 2100 rs. á 60 días. Cada acción es de 2000 rs.

La ya olvidada deuda sin interés se ha ofrecido á 7 3/8 por 100.

CAMBIOS.

Londres á 90 días.....	37 3/4 d. d.	Málaga.....	par. dim.
París id.....	16 lb. 7 s. d.	Santander.....	par. dim.
Alicante.....	par.	Santiago.....	id.
Barcelona.....	id.	Sevilla.....	id.
Bilbao.....	id.	Valencia.....	id. pap.
Cádiz.....	id.	Zaragoza.....	id. d.
Coruña.....	id.	Descuento de letras á 60 días.....	par. 100 al año.
Granada.....	id. p.		

BOLSAS ESTRANJERAS.

LONDRES 7 DE FEB. DE 1846.	PARIS 10 DE FEB. DE 1846.
Activa 5 por 100 con 9 cupones.....	Deuda activa 5 por 100 con 17 c.....
Pasiva.....	Id. pasiva.....
Diferida.....	Id. diferida.....
3 por 100.....	3 por 100.....

TEATROS.

ORUZ. Hoy no hay función.

Función extraordinaria para el día 19 de febrero de 1846, á las ocho de la noche, á beneficio de la prima donna abatesca de Chiria Bertolini Raffalli. LUISA DE LA VALLIERE, opera nueva ó operas actos del maestro español, Sr. Genovesi, pensionado por S. M. en Italia. En esta ópera tendrá el honor de presentarse el primer tenor señor Corrado Miraglia. Actores: Ferras Raffalli, Cirrieno y Cheiva, S. M. y M. Miraglia.

INSTITUTO. A las siete. Á beneficio del *Corral Español*. 1.º Sinfonía. 2.º *si acabarán los cuadros*. Comedia original en dos actos. 3.º *El Jaleo de Jerez*. 4.º *El Triguarral*, sainete. 5.º *Una aragonesa* por seis niños.

Editor responsable, EL LICENCIADO D. TOMAS GONZALEZ.

MADRID: Imprenta de EL ESPAÑOL. PLAZA DE ISABEL II.